

Señores

Socios de la Compañía "DIPARTIEXA S.A."

Ciudad:-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **DIPARTIEXA S.A.** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019, y, en cumplimiento con la Resolución S21430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

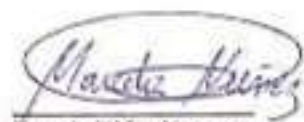
1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía en el presente año de gestión aún no es el óptimo. Sin embargo se ha logrado captar con algunos organismos del Estado la provisión de servicios y adquisiciones dentro del campo de la salud, así como también la obra civil en el GAD municipal del Cantón Vinces.
2. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el crecimiento y posicionamiento de las operaciones de la empresa;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019 fueron los siguientes, de conformidad con los datos presentados por el Ing. Carlos Espinosa, contador.

GRUPO	NIFIS 2019	NIFIS 2017
ACTIVO	5,981.85	4,688.49
PASIVO	838.01	513.12
PATRIMONIO	5,145.85	4,175.37
RESULTADO INTEGRAL	1,485.64	978.48

5. Me permito sugerir a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto pueda informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Marcelo Núñez Vanegas
GERENTE GENERAL